



BOLSAS DE EMPLEO: TRAS LA PRESIÓN DE CCOO Y UGT,

RECTIFICACIÓN DE CORREOS EN TODA REGLA

PARALIZACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO Y APERTURA DE 5 DÍAS PARA LA RECLAMACIÓN DE LOS MILES DE EXCLUIDOS/AS INDEBIDAMENTE

DECIDIR UNILATERALMENTE, OCULTAR EL LISTADO A LOS SINDICATOS,
DESHACER Y CONTRATAR TECNOLOGÍAS "A SU AIRE" ...
HACER ESTAS COSAS AL ESTILO SERRANO LLEVA A ESTAS CHAPUZAS Y AL CAOS.
Y AHORA SERRANO CULPARÁ A LOS/AS PROFESIONALES DE SU INDIGENCIA

La presión de CCOO y UGT ha forzado a la empresa a convocar, por la vía de urgencia, a la Comisión de Empleo Central para rectificar y paralizar provisionalmente la puesta en marcha el 1 de octubre de las nuevas Bolsas de Empleo y a abrir un plazo de 5 días de reclamación para salvar la legalidad de todo el proceso, tanto para los incluidos/as como para los excluidos/as indebidamente.

Ante la presión de CCOO y UGT, haciéndose eco de las demandas de los *damnificados/as* excluidos/as indebidamente para que se paralizase el proceso de publicación y se abriera un proceso de subsanación, la empresa ha comunicado en la reunión lo siguiente:

- **Paralización inmediata de la puesta en marcha de las Bolsas de Empleo.**
- **Apertura de un plazo de subsanación de 5 días** (del 20 al 24 de septiembre incluidos) **para que los excluidos/as aporten la documentación necesaria.** Esto error ha sido debido, han explicado, a un problema tecnológico. Parece que la nueva tecnológica que ha contratado Serrano ha perdido en la nube gran número de titulaciones y permisos de conducir aportados en tiempo y forma por los candidatos/as.
- La fórmula establecida para tramitar la subsanación será la siguiente: **Correos contactará con todos los candidatos/as excluidos por motivos de titulación académica o permiso de conducir, informándoles de la apertura del plazo de subsanación y facilitándoles un correo electrónico al que deben remitir la documentación perdida.**

CCOO Y UGT han exigido a la empresa que no se decaiga o quite de las Bolsas de Empleo a ningún candidato/a que en la publicación del día 15 de septiembre resultase admitido/a, hecho que podría ocurrir como consecuencia de este error tecnológico que no es culpa de los/as solicitantes sino de la empresa. **Por eso, ambas organizaciones, han pedido que se haga una ampliación de las Bolsas de Empleo para que se incluyan los candidatos/as agraviados por este error informático y se mantengan las personas que ya han sido admitidas.** Este error no puede crear uno mayor, jugando con las expectativas de empleo de los/as solicitantes.

El modelo de negociación torticera y de unilateralidad impuesto por Serrano en Correos se irradia a todos los procesos y **provoca consecuencias graves como la ocurrida con las Bolsas de empleo** al ocultar los listados a los sindicatos y falsear la negociación. Modelo chapucero y oscurantista, con chanchullos como los cambios tecnológicos que provocan un caos permanente en los sistemas y que han conducido a esto ¡un despropósito! en el que seguramente ahora, en su habitual tendencia escapista, culpará a los/as profesionales que llevan años haciendo estos procesos impecablemente. Está claro. Con Serrano llegó el escándalo.

17 de septiembre 2021